

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ.ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NUM. ORDEN
28.906.251	RAYA	LARA	MARIA LUISA	8190410	ASESOR TÉCNICO	PROVISIONAL	21
83.4611	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		SEVILLA		
27.315.050	BECCERRA	NOVELLA	BEATRIZ	2150210	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	22
83.3639	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D. G. PERSONAL Y DES. PROF.	D. G. PERSONAL Y DES. PROF.		SEVILLA		
28.903.032	MARTINEZ	CASTRO	CARLOS	8190410	ASESOR TÉCNICO	PROVISIONAL	23
83.1222	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		SEVILLA		
28.708.840	BERMUDO	VALERO	MARIA CONCEPCIÓN	8190410	ASESOR TÉCNICO	PROVISIONAL	24
82.4778	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		SEVILLA		
2.881.476	TORO	DEL VALLE	ANASTASIO DEL	189910	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	25
80.1889	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		SEVILLA		
28.765.433	GARCIA	LOPEZ	MIRIAM	3096310	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	26
78.6000	OBRAS PUBLICAS Y TTES.	D. G. CARRETERAS	D. G. CARRETERAS		SEVILLA		
28.472.249	DURAN	BARRANTES	CARMEN MARIA	189910	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	27
78.0500	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		SEVILLA		
28.775.465	ANTOLIN	DE DIEGO	ELISA	189910	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	28
77.6389	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		SEVILLA		
28.922.062	MOREJÓN	LOPEZ	AMPARO	3096110	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	29
76.8111	OBRAS PUBLICAS Y TTES.	D. G. PLANIFICACIÓN	D. G. PLANIFICACIÓN		SEVILLA		
34.056.814	QUERO	ASIAN	JUAN	2576610	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	30
76.4556	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA		SEVILLA		
28.922.254	NAVARRO	PANELLI	MARIA JOSE	8289610	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	31
76.1472	OBRAS PUBLICAS Y TTES.	D. G. TRANSPORTES	D. G. TRANSPORTES		SEVILLA		
44.035.332	MARTINEZ	SIERRA	JOSE	169910	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	32
75.8722	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		HUELVA		
44.293.362	SANCHEZ	SANCHEZ	MARIA LOURDES	506610	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	33
75.6361	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		MALAGA		
27.316.932	AGARRADO	ESTUPIÑA	INMACULADA	189910	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	34
74.7528	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		SEVILLA		
34.074.316	GUARDIA	GUILLEN	ISABEL	189910	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	35
74.2917	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		SEVILLA		
34.078.310	ZARZA	JIMENEZ	MONTSERRAT	6693610	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	36
73.7028	JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		HUELVA		
15.920.936	DIEZ	BARO	CARLOS	3097410	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	37
73.1806	OBRAS PUBLICAS Y TTES.	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		CORDOBA		
31.833.045	HAZAN	AMAR	MESOD	6705210	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	38
73.0361	JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		CORDOBA		
30.826.561	FERNANDEZ	VILLACAÑAS	ANA BELEN	448810	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	39
73.0306	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		ALMERIA		

*(1) Códigos modificados en virtud de la Orden de 17 de diciembre de 2004, por la que se adapta la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Economía y Hacienda al Decreto 239/2004, de 18 de mayo, por el que se regula la estructura orgánica básica de la Consejería de Economía y Hacienda (BOJA núm. 3, de 5 de enero).

ORDEN de 25 de enero de 2005, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General de Administrativos (C.1000).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo General de Administrativos, convocadas por Orden de 20 de agosto de 2003, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 167, de 1 de septiembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo General de Administrativo, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direc-

ciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 22 de febrero de 2005.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de

Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de enero de 2005

MARIA JOSE LOPEZ GONZALEZ

Consejera de Justicia y Administración Pública

Junta de Andalucía
Consejería de Justicia y Administración Pública
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2002. SISTEMA DE ACCESO LIBRE CUERPO GENERAL DE ADMINISTRATIVOS. (C.100) ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
27.497.623 166.5000	MARTIN ECONOMIA Y HACIENDA	MARTIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	446510 ADMINISTRATIVO ALMERIA	DEFINITIVO	1
8.795.605 154.4667	CANO OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	DE VERA D.G. CARRETERAS	CONCEPCIÓN MARIA D. G. CARRETERAS	1961110 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	2
75.873.696 154.0222	GONZALEZ IGUALDAD Y B. SOCIAL	RIVERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	825510 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	3
31.227.507 153.0000	NAVAS IGUALDAD Y B. SOCIAL	ROMERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	808810 ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	4
28.873.738 151.5000	RODRIGUEZ OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	MARTIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROSA DELEGACIÓN PROVINCIAL	266810 ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	5
28.716.660 150.4222	GARZÓN IGUALDAD Y B. SOCIAL	GIL DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	1621510 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	6
30.522.463 150.3333	CHAPARRO GOBERNACIÓN	VILLEGAS DELEGACIÓN DE GOBIERNO	JUAN DELEGACIÓN DE GOBIERNO	61610 ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	7
74.617.389 149.1889	RODRIGUEZ GOBERNACIÓN	CARVAJAL DELEGACIÓN DE GOBIERNO	JOSÉ MANUEL DELEGACIÓN DE GOBIERNO	65710 ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	8
30.201.147 147.5500	FLORES MEDIO AMBIENTE	MORENO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	CARMEN SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	3299810 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	9
24.893.813 147.4444	RETAMERO ECONOMIA Y HACIENDA	FRIAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA TERESA DELEGACIÓN PROVINCIAL	183110 ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	10
27.521.592 147.3333	OLIVER ECONOMIA Y HACIENDA	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA PILAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	446510 ADMINISTRATIVO ALMERIA	DEFINITIVO	11
28.515.783 146.8889	RUBIO AGRICULTURA Y PESCA	SAN ROMAN SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MARGARITA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2314610 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	12
28.715.691 146.4000	NUNEZ MEDIO AMBIENTE	DEL PINO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ESTRELLA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2549110 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	13
29.720.658 145.8667	DOMINGUEZ JUSTICIA Y ADMON PÚBLICA	PAEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	6693810 ADMINISTRATIVO HUELVA	DEFINITIVO	14
27.507.166 145.5000	LOPEZ AGRICULTURA Y PESCA	LISARTE DELEGACIÓN PROVINCIAL	ADOLFINA DELEGACIÓN PROVINCIAL	320110 ADMINISTRATIVO ALMERIA	DEFINITIVO	15
25.989.572 145.3889	GALICIA ECONOMIA Y HACIENDA	GARCÍA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANA MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	164310 ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	16
27.502.687 143.9778	LEAL AGRICULTURA Y PESCA	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	PASION DELEGACIÓN PROVINCIAL	320110 ADMINISTRATIVO ALMERIA	DEFINITIVO	17
30.501.708 143.1667	LOPEZ AGRICULTURA Y PESCA	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MATILDE DELEGACIÓN PROVINCIAL	325310 ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	18
25.070.906 142.7722	VARGAS AGRICULTURA Y PESCA	FUENTES DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARGARITA DELEGACIÓN PROVINCIAL	334410 ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	19

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
75.741.318	MORENO	GUTIERREZ	ANTONIA	228810 ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	20
142,6222	OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			
26.463.764	ROMAN	TRILLO	JUANA	380710 ADMINISTRATIVO SANTA FE (GRANADA)	DEFINITIVO	21
142,3889	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	O.C.A. DE SANTA FE			
25.686.482	RAMIREZ	MOLINA	JUAN MANUEL	334410 ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	22
140,6722	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			
29.781.657	MUÑOZ	MARTIN	MARIA ISABEL	329710 ADMINISTRATIVO HUELVA	DEFINITIVO	23
140,4444	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			
28.462.505	GORDILLO	CANO	MANUEL	86210 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	24
140,2333	JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	I.A.A.P.	I.A.A.P.			
28.689.955	NARANJO	GARCIA	MARIA DOLORES	2314610 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	25
140,0778	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA			
28.502.120	LOPEZ	GARZÓN	ANTONIA	82610 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	26
139,5556	GOBERNACIÓN	DELEGACIÓN DE GOBIERNO	DELEGACIÓN DE GOBIERNO			
24.213.987	MORENO	RAMIREZ	JOSEFA	928410 ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	27
139,5222	IGUALDAD Y B. SOCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL	CENTRO VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN			
27.526.624	AGUILA	GARCÍA	ISABEL MARIA DEL	221210 ADMINISTRATIVO ALMERIA	DEFINITIVO	28
139,1667	OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			
27.516.169	ROMAN	TORRES	CARMEN MARIA	320110 ADMINISTRATIVO ALMERIA	DEFINITIVO	29
138,8333	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			
24.159.189	MUÑOZ DE ESCALONA	MARTINEZ	EDELBERTO	75510 ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	30
138,1500	GOBERNACIÓN	DELEGACIÓN DE GOBIERNO	DELEGACIÓN DE GOBIERNO			
28.460.123	LOPEZ	GARCIA	JUAN CARLOS	1477310 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	31
137,9278	INSTITUTO ANDALUZ JUVENTUD	D.G. INSTITUTO ANDALUZ JUVENTUD	D.G. INSTITUTO ANDALUZ JUVENTUD			
25.059.493	SERRANO	CASARES	MARIA ROSA	334410 ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	32
137,8889	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			
29.761.783	NAVARRO	VAZQUEZ	MIGUEL ANGEL	2411810 ADMINISTRATIVO CARTAYA (HUELVA)	DEFINITIVO	33
137,4444	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	O.C.A. DE CARTAYA			
24.141.094	AVILA	SANCHEZ	MARIA DOLORES	379510 ADMINISTRATIVO MOTRIL (GRANADA)	DEFINITIVO	34
136,8778	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	O.C.A. DE MOTRIL			
27.239.261	ALCOBA	SALMERON	PILAR	320110 ADMINISTRATIVO ALMERIA	DEFINITIVO	35
136,8333	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			
29.438.715	VAZQUEZ	MARQUEZ	LUIS	383710 ADMINISTRATIVO ALMONTE (HUELVA)	DEFINITIVO	36
136,3556	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	O.C.A. ENTORNO DOÑANA			
31.233.476	BENITEZ	APARICIO	JUAN ANTONIO	323110 ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	37
135,9944	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			
28.545.704	FLORES	ALVAREZ	MARIA CONCEPCIÓN	2314610 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	38
135,6111	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA			
27.536.903	LOPEZ	MARTINEZ	MARIO	320110 ADMINISTRATIVO ALMERIA	DEFINITIVO	39
135,5278	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			
25.983.867	HORTELANO	NUÑO	FRANCISCO JAVIER	1612210 ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	40
135,4722	IGUALDAD Y B. SOCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			
25.075.618	GAMEZ	GAMEZ	ARTURO	6699810 ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	41
135,4389	JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			
28.710.793	FERNANDEZ	TEJADA	GUADALUPE	337310 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	42
135,2333	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			
24.171.751	RODRIGUEZ	GONZALEZ	JUAN MIGUEL	378010 ADMINISTRATIVO GUADIX (GRANADA)	DEFINITIVO	43
134,9889	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	O.C.A. DE GUADIX			
27.284.639	LARA	LÓPEZ	ISABEL MARIA	320110 ADMINISTRATIVO ALMERIA	DEFINITIVO	44
134,3667	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			
27.502.926	LINARES	PALLARES	JOAQUINA	379910 ADMINISTRATIVO ORGIVA (GRANADA)	DEFINITIVO	45
133,8667	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	O.C.A. DE ORGIVA			
27.502.328	CERVANTES	FLORES	FRANCISCO	331710 ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	46
133,6111	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			
28.710.798	PARRA	ROFES	MARIA JESUS	2721710 ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	47
133,0889	TURISMO COMERCIO Y DEPORTES	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			
25.101.934	RODRIGUEZ	SOMODEVILLA	ANGELES	1616810 ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	48
132,3000	IGUALDAD Y B. SOCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			
24.297.986	FERNANDEZ	MARTIN	MERCEDES	334410 ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	49
131,6556	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
28.709.899 131,6000	SANCHEZ INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	CAMACHO DIRECC. INST ANDALUZ DE LA MUJER	ANTONIO CENTRO DE LA MUJER	3023210 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	50
27.223.297 131,5556	LIRIA MEDIO AMBIENTE	OSUNA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSEFA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2547510 ADMINISTRATIVO MALAGA	DEFINITIVO	51
27.268.663 131,4444	ALASTRUE OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	LATORRE DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA CRUZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	236310 ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	52
5.639.827 131,2000	MILLAN AGRICULTURA Y PESCA	PEREZ DE MADRID DELEGACIÓN PROVINCIAL	PILAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	331710 ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	53
30.525.335 130,8444	RIOS MEDIO AMBIENTE	ALJAMA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2540810 ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	54
25.104.288 130,6111	AGUILAR IGUALDAD Y B. SOCIAL	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	1621510 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	55
45.582.446 130,5556	SALINAS MEDIO AMBIENTE	JIMENEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA VICTORIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2546110 ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	56
30.499.139 130,2278	CASTUERA JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ENCARNACIÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	6705510 ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	57
24.194.488 130,0944	GARZÓN IGUALDAD Y B. SOCIAL	QUERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	CONCEPCIÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	1612210 ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	58
28.419.976 130,0278	GONZALEZ AGRICULTURA Y PESCA	NÚÑEZ SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MANUEL SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2314610 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	59
80.120.023 130,0000	GAMITO AGRICULTURA Y PESCA	CABEZA SEC. GRAL.AGRICULTURA Y G.	JOSE D.G. DESARROLLO RURAL	2308510 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	60
24.198.739 129,2222	SANCHEZ AGRICULTURA Y PESCA	MOYA DELEGACIÓN PROVINCIAL	LUIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	331710 ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	61
75.744.839 129,0556	PEREZ ECONOMÍA Y HACIENDA	CARRASCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROCIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	190110 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	63
30.514.524 129,0389	TORRES AGRICULTURA Y PESCA	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	325310 ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	64
23.223.858 128,5333	MORALES AGRICULTURA Y PESCA	DIAZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	331710 ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	65
27.499.316 128,4833	SANCHEZ INSTITUTO ANDALUZ JUVENTUD	ABAD DIRECCIÓN PROVINCIAL	MARIA DE GADOR DIRECCIÓN PROVINCIAL	2570310 ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	66
52.522.724 128,4167	GRANADOS MEDIO AMBIENTE	IZQUIERDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	2546110 ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	67
52.294.386 128,1667	BARROSO AGRICULTURA Y PESCA	DELGADO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	FRANCISCO JAVIER SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2314610 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	68
28.687.487 127,8722	REY ECONOMIA Y HACIENDA	PEREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	190110 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	70
29.787.671 127,6556	OCHOA AGRICULTURA Y PESCA	CORCHUELO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	ANTONIO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2314610 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	71
24.887.015 127,5944	RICO AGRICULTURA Y PESCA	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAMÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	2678310 ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	72
27.454.931 127,0556	PARRA AGRICULTURA Y PESCA	SANCHEZ SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	FEDERICO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2314610 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	73
25.584.206 126,9778	PANDURO AGRICULTURA Y PESCA	PEREZ SEC. GRAL. AGRICULTURA Y G.	FRANCISCO DIRECC. GENERAL DESARROLLO RURAL	2308510 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	74
25.968.719 126,7611	BUSTOS MEDIO AMBIENTE	DELGADO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA JESUS DELEGACIÓN PROVINCIAL	2546110 ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	75
75.701.226 126,6278	COBOS AGRICULTURA Y PESCA	RANCHAL DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSEFA DELEGACIÓN PROVINCIAL	337310 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	76
30.494.881 126,3667	LOPEZ INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	GUERRERO DIRECC. INST ANDALUZ DE LA MUJER	ENRIQUE MANUEL CENTRO DE LA MUJER	3019010 ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	77
8.789.371 120,2778	DIAZ AGRICULTURA Y PESCA	EUGENIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	DIONISIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	337310 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	78
27.286.085 115,5278	GRAÑA ECONOMIA Y HACIENDA	LUNA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	190110 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	79
24.208.849 112,5667	SALMERON AGRICULTURA Y PESCA	ALVAREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	337310 ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	80

RESOLUCION de 25 de enero de 2005, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombra a don José Manuel David Moreno Brea, como funcionario interino para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención en el Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (Huelva).

Vista la propuesta formulada por el Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (Huelva), a favor de don José Manuel David Moreno Brea, para que se efectúe nombramiento a su favor como funcionario interino para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención, y la Resolución favorable adoptada por la Alcaldía de la citada Corporación con fecha 10 de diciembre de 2004, y habiendo quedado acreditado que se han observado los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la entonces Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, en relación con el artículo 12.1.e) del Decreto 200/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar a don José Manuel David Moreno Brea, con DNI 44.028.833, como funcionario interino para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (Huelva). El presente nombramiento de funcionario interino se autoriza hasta la cobertura del puesto de Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento por los procedimientos ordinarios de provisión de carácter definitivo o hasta la designación de funcionario con habilitación de carácter nacional mediante acumulación, comisión de servicios o nombramiento provisional entre funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de enero de 2005.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCION de 25 de enero de 2005, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se deja sin efecto la adscripción en comisión de servicios de don Joaquín Castellano Domech en el puesto de trabajo de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Chirivel (Almería).

Vista la petición formulada por el Ayuntamiento de Chirivel (Almería), por la que se solicita dejar sin efecto la adscripción en comisión de servicios de don Joaquín Castellano Domech, para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría-

Intervención de ese Ayuntamiento, efectuada por Resolución de 10 de enero de 2005 de la Dirección General de la Función Pública, a instancia del propio interesado, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la entonces Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, en relación con el artículo 12.1.e) del Decreto 200/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Dejar sin efecto la adscripción en comisión de servicios efectuada por la Dirección General de la Función Pública, a favor de don Joaquín Castellano Domech, con DNI 24.123.476, en el puesto de trabajo de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Chirivel (Almería).

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de enero de 2005.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 26 de enero de 2005, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se adjudican los puestos de trabajo de libre designación, convocados, entre otros, por Resolución de la Viceconsejería de fecha 17 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 232, de 26.11.2004), para los que se nombran a los/las funcionarios/as que figuran en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición